

PRECIOS DEL PERIODICO.

En la Capital. 4 pesos.
 Provincias. 9 reales.
 Fuera de Filipinas 4 peso sin franqueo.

Pago anticipado y en sencillo.



ADVERTENCIA.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que deberá remitirse firmado á la redacción antes del medio día.

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

CAPITAL.		PROVINCIAS DEL NORTE.			PROVINCIAS DEL SUR.		
Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.		Bulacan	Fr. Paulino Díez	Bigaa	Laguna	El Administrador de Rentas.	
PROVINCIAS DE VISAYAS.		Pampanga	D. José Martínez	S. Fernando	Batangas	D. Joaquín J. Menez.	
Cebú	El Sr. Gobernador.	Pangasinan	D. Julian Cáceres	Lingayen	Tayabas	D. Cándido López Díaz.	
Zamboanga	D. José Juan Saracho.	Ilocos Sur	D. Marcelino Resurrección	Vigan	Camarines Sur	El Sr. Alcalde mayor.	
Capiz	El Sr. Gobernador.	Ilocos Norte	D. José Picó	Laoag	Camarines Norte	El Sr. Alcalde mayor.	
Antique	El Sr. Gobernador.	Nueva Ecija		Bayombong	Albay	D. Félix Dayot.	
Misamis	El Sr. Gobernador.	Nueva Vizcaya	El Sr. Gobernador	Bayombong	Mindoro		
Surigao	El Sr. Gobernador.	Cagayan		Balanga	Leite	El Sr. Gobernador.	
Iloilo	El Sr. D. Vicente Rico.	Bataan	D. Miguel Ayactuy	Agoo	Samar	D. Ramon Digon.	
Isla de Negros	D. Francisco Suarez.	Zambales	D. Felipe Santiago Gonzalez		Cavite	El Sr. Comandante P. y M.	
		Union			Distrito de S. Mateo		

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO SUPERIOR.

SECRETARIA DEL SUPERIOR GOBIERNO.—Sección de Hacienda pública.—Manila 25 de Abril de 1857.—Como propone la Administración general de Estancadas de acuerdo con su Contaduría en consulta de 7 del actual que transcribe con apoyo el Sr. Intendente, vengo en nombrar para la plaza de oficial 2.º de dicha Administración que se halla sin servidor por pase á otro destino del que la desempeñaba, á D. José Avevilla, que lo es 5.º de la espresada Contaduría; para esta resulta á D. Ricardo Puga, Almacenero de las mismas rentas en Pangasinan, á quien sustituirá D. Luis Arteaga, que sirve igual empleo en la de Batangas; para esta plaza á D. Antonio Kerr, Almacenero de Zambales, que será remplazado por D. Manuel Ezequiel Feros, oficial de la Intervención de los depósitos generales de espensio y para sustituir á este á D. Juan Llamas, meritorio de Hacienda desde 4.º de Enero de 1855, agregado á la oficina principal que propone y que reúne las mejores cualidades al efecto, debiendo entenderse estos nombramientos en comisión y con los sueldos y fianzas de plantilla.—A los fines que corresponden trasladase al Tribunal de Cuentas, insértese en el Boletín oficial y pase al Sr. Intendente que se servirá devolverlo en su día para archivarlo.—Norzagaray.—Es copia.—El Secretario, Elizaga.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE LAS ISLAS FILIPINAS.—Por el Ministerio de Estado y Ultramar, se ha comunicado al Esmo. Sr. Gobernador Superior Político con fecha 17 de Enero último la Real orden siguiente:

«Primera Secretaría de Estado.—Ultramar.— Núm. 21.—Esmo. Sr. Enterada la Reina (Q. D. G.) de una exposición en que esa Real Audiencia Chancillería, ponia de manifiesto los retrasos que sufría la Administración de Justicia con el sistema vigente en esas Islas de no formar piezas separadas en las causas criminales, cuando en ellas habia reos ausentes y presentes, S. M. de conformidad con lo manifestado por el Tribunal Supremo de Justicia, ha tenido á bien mandar que en lo sucesivo se formase en las causas criminales una pieza separada con destino á la parte relativa á los reos ausentes, siempre que al mismo tiempo que contra ellos hubiera de seguirse contra alguno presente De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.»

Y habiendo S. E. dispuesto su cumplimiento por decreto de 18 del actual, se publica en el Boletín oficial.—Manila 25 de Abril de 1857.—El Secretario, José J. de Elizaga.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE LAS ISLAS FILIPINAS, Por el Ministerio de Estado y Ultramar, se ha comunicado al Esmo. Sr. Gobernador Superior Político con fecha 25 de Enero último la Real orden siguiente:

«Primera Secretaría de Estado.—Ultramar.—

Núm. 29.—Esmo. Sr.—El Director general de Correos dice en 5 del corriente, al Sr. Ministro de Estado y Ultramar lo que sigue.—«Con esta fecha digo al Administrador del Correo Central lo que sigue.—Atendiendo á las razones espuestas por la Dirección general de Rentas Estancadas en su comunicación de ayer, dispondrá V. S. que los periódicos para Ultramar se admitan en esa Central y circulen hasta nueva orden, aunque carezcan del timbre establecido, porteándolos como hasta aquí con arrogio á la tarifa vigente.—Lo que traslado á V. E. para los efectos correspondientes.—Lo que de Real orden comunicada por el referido Sr. Ministro de Estado y Ultramar, traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.»

Y S. E. ha dispuesto, por decreto de 21 del actual, se publique en el Boletín oficial. Manila 25 de Abril de 1857.—El Secretario, José J. de Elizaga.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE LAS ISLAS FILIPINAS.—Por el Ministerio de Estado y Ultramar, se ha comunicado al Esmo. Sr. Gobernador Superior Político con fecha 5 de Enero último la Real orden siguiente:

«Primera Secretaría de Estado.—Ultramar.— Núm. 54.—Esmo. Sr.—El Sr. Ministro de Estado, dice con fecha 28 del actual, al de Estado y Ultramar, lo que sigue.—«En 7 de Octubre último se dijo á V. E. lo siguiente.—En vista de la comunicación de V. E. fecha 15 de Setiembre prócsimo pasado, relativa á la aplicacion en las provincias de Ultramar, de

lo prescrito sobre abintestatos de Estrangeros que ocurran en la Península, por Real decreto de Estrangería de 17 de Noviembre de 1852 en su art. 28; se ha dirigido al Cuerpo Diplomático estrangero residente en esta Corte, una nota circular, de que acompaño á V. E. copia, manifestando que en lo sucesivo se observarán en todos los dominios de España las mismas reglas respecto del indicado punto de los abintestatos y testamentarias de súbditos de otros países.—De Real orden lo digo á V. E. en contestacion á su citado oficio rogándole se sirva comunicar á la brevedad posible las órdenes oportunas á las Autoridades Superiores de todas las provincias de Ultramar para evitar las dificultades que pudieran nacer de llegar la disposicion á que se ha hecho referencia, á conocimiento de los Agentes Consulares estrangeros residentes en ellas, antes que al de dichas Autoridades.—Y habiendo manifestado el Ministro de S. M. Británica en esta Corte, que tenia noticia de que las Autoridades de Cuba no habian recibido aun las órdenes necesarias para poner en ejecucion dicha medida, S. M. se ha servido disponer se comuniquen las indicadas órdenes por el prócsimo correo, en caso de no haberse hecho anteriormente.—De Real orden lo digo á V. E. con inclusion del documento que se cita, para los efectos indicados.—De la propia Real orden comunicada por el referido Señor Ministro de Estado y Ultramar, lo traslado á V. E. con copia de la circular adjunta, para su conocimiento y efectos correspondientes.»

Y habiendo S. E. dispuesto su cumplimiento

día y noche á la oracion, rogaba incesantemente á Dios por la libertad de sus hermanos cautivos; y solo abandonaba su miserable morada para prodigarles socorros y consuelos.

En cuanto llegaron las princesas al alcázar, las presentaron de parte de Malek-Adhel vistosos canastillos llenos de delicadas frutas y helados de todas especies; pero uniendo al respeto la generosidad, no se presentó ante ellas, y solo encargó les dijese en su nombre, que jamás musulman alguno, se internaria en aquel aposento sin su espresa licencia; y que él mismo se sujetaria á esta ley, escepto cuando hubiese de comunicarlas alguna satisfactoria novedad en cuyo caso osaria ser él, el portador de la noticia.

No fué posible á las princesas conciliar el sueño, durante la melancólica noche que sucedió á tan triste día; el recuerdo de sus desgracias solo alimentaba su acalorada fantasia. Berenguela recordaba solamente á su esposo, regaba con sus lágrimas el solitario lecho, y solo pronunciaba acentos dictados por un amor sin esperanza; pero Matilde humillada ante el supremo juez, le ofrecia sus lágrimas y plegarias y se esforzaba á someterse á su voluntad, diciendo: «Oh grandeza infinita! antes que ose quejarme de vuestros soberanos decretos, despedazaré mi corazon; y jamás el frágil vaso de de tierra, se levantará contra la mano que le formó: felice yo, pues me habeis prestado los auxilios de vuestra gracia, para que templando la amargura de los dias de dolor, impida que me agovie esta prueba cruel.»

A la mañana siguiente se reunieron las princesas en un retirado gabinete, que destinaron para oratorio. Divisábase en el pálido rostro de Matilde, la marcada huella de un dolor resignado: pero en las facciones desfiguradas de Berenguela se observaban las señales de la profunda desolacion que despedezaba su alma. Entró el arzobispo á poco rato en el oratorio, habiendo suspendido su oracion para cumplir con el importante deber de consolar al afligido, digna y augusta prerrogativa de su ministerio, que su ardiente caridad jamás le permitia olvidar. Mas Berenguela se hallaba fuera de sí á incapaz de escuchar sus sabios y consoladores consejos y sin atreverse á confesarlo, sentia en el fondo de su corazon que no era posible se cicatrizase su herida, hasta que lograrse reunirse con Ricardo. Deseando prever un término á los males que la afligian é informase al mismo tiempo del carácter de Saladino y de las esperanzas que podia fundar

de sus oficiales, para que condujese á Berenguela á la galera; y tomando en sus brazos á la princesa, la trasladó á la chalupa, se sentó á su lado, é hizo ademán de tomar una de sus manos. Horrorizada Matilde con semejante audacia, retrocedió cual si bajo sus piés hubiera mirado abierto el abismo; y levantando la indigna vista hácia el Sarraceno, quedó sorprendida cuando en vez de descubrir en su rostro el horrible retrato que hacen las Escrituras del comun enemigo, observó un semblante magestuoso y marcial, y una vista que dejaba entrever la sublimidad de un alma generosa. Confusa y asombrada, creyendo que un prestigio infernal la ofuscaba, se arrojó á los piés del arzobispo, que entraba en aquel momento en la chalupa, y ocultando el rostro con su hábito exclamó casi desfallecida.

—¡Ay padre mio! ¡padre mio!!!
 Guillermo conocia la estremada devocion de Matilde y creyó entrever en la angustia que ella experimentaba, el piadoso sentimiento de verse cautiva y la humillacion de depender de un infiel. Se acercó á la princesa, la levantó del suelo y exhortándola á que cobrase ánimo la sostuvo con una mano, llevando la otra á su frente. En seguida dirigiéndose á Malek-Adhel, dijo:—Señor, esta jóven que mirais ante vos, pálida y trémula, no pertenece ya al mundo; colocada por su nacimiento al lado del trono de Ricardo, ha descendido del sólio para elevarse mas consagrándose á Dios por votos de eterna castidad: la inmediatecion de un hombre la considera como una mancha; y jamás caballero cristiano osó mirar con ojos profanos á la esposa del Señor. Permitid, ó noble Malek Adhel, que confinada en lo interior de vuestro palacio, se halle al abrigo de todas las miradas y pueda permanecer fiel á su ley, habitando sola y oculta hasta que la voluntad del cielo, el gran Ricardo y el ilustre Saladino señalen el instante de su libertad.

Concluido este breve discurso se inclinó Guillermo con el mayor respeto y esperó la respuesta de Malek Adhel, en tanto que este contemplaba á la princesa cuya hermosura brillaba aun mas por la agitacion que la dominaba. Largo rato estuvo el Sarraceno sin romper el silencio, hasta que volviéndose hácia al arzobispo, le dijo:—Pontífice cristiano, son para mí tan estrañas vuestras palabras, que para darlas crédito, necesito la aseveracion de la princesa ¿Será cierto, señora, que vuestros votos sean tales que os obliquen á

Acabado muy bien y ha sido útil su permanencia... pues como su llegada coincidió poco...

VALENCIA 9 de Enero. - Ayer mañana estaba ya completamente surtido el mercado de...

MURCIA 12 de Enero. - Estos días arribó al puerto de Cartagena un buque griego...

Con lo poco que ha llovido en esta provincia, la siembra ha sido buena, y se alimenta la esperanza de recoger una cosecha...

ESTRANGERO.

En el mensaje del Consejo federal, dirigido a la Asamblea general, se propone el decreto de libertad sin condicion en favor de los prisioneros de Neuchatel...

En cuanto al porvenir reservado al Principado de Neuchatel, esta cuestion, segun dicen los periódicos extranjeros, se resolverá en una conferencia donde estén representadas las grandes Potencias firmantes de los tratados de Viena y del protocolo de Londres...

Senadores en Montevideo habia dado lugar a serias contestaciones entre el Presidente de la República y el general Oribe...

AUSTRIA - Viena 10 de Enero. - A pesar de contradecirnos con la Correspondencia prusiana, podemos declarar de la manera mas positiva que la cuestion de Neuchatel ha entrado en una faz que ya no pueden temerse complicaciones militares...

RUSSIA. - San Petersburgo 5 de Enero. - La cuestion de Neuchatel acaba de probar cuanto difieren los Gabinetes de San Petersburgo y de Viena en su manera de comprender las cuestiones politicas...

Se ha resuelto aquí insistir de una manera apremiante cerca de las cortes interesadas en la evacuacion de Grecia. Los motivos politicos que han contribuido a la ocupacion del Pireo han desaparecido...

Nuestro Gobierno, que se halla al corriente de los progresos científicos e industriales verificados en el extranjero, debe enviar próximamente a Paris un químico encargado de estudiar nuevos procedimientos aplicados a la purificacion de los metales...

Se confirma que el Gran Duque Constantino llegará en su viaje a Paris. Idem 4. - Desde que la declaracion de guerra contra Persia ha venido a ser un hecho consumado, nuestras relaciones con el Schah han llegado a ser muy intimas...

Para indemnizar a Rusia de los gastos considerables que ocasiona la concentracion de dos cuerpos de ejército que el Emperador Alejandro ha destinado a las fronteras con el material de guerra indispensable...

Por el tratado de paz de 1829 con Persia, nuestras fronteras de Armenia se han extendido hasta el Araxes, y hemos llegado sucesivamente a colocar nuestros puestos militares hasta el camino que va del puerto turco de Trebisonda al mar Negro por Erzeroum y Bajazid a Choi, primera ciudad de Persia...

Despues que se hayan resuelto las cuestiones pendientes con el Schah, los ingleses serán los primeros a arrepentirse de los fatales resultados que nuestra posesion de esta importante via ha de causar en lo sucesivo a su comercio con estas comarcas.

cierta inquietud en el ejército y en el clero en favor de Murat Mizza, y en contra del Schah reinante. M. de Anitschoff, nuestro Secretario de legacion y Encargado de negocios en Teheran, llegará aquí dentro de algunos dias para hacer conocer la situacion de aquel pais...

SUIZA. - Berna 9 de Enero. - Dudan todavia algunos que se realice la paz, puesto que Prusia exige la excarcelacion de los prisioneros sin condiciones, y que en realidad Suiza no debe decretarla sino con la condicion de que los prisioneros del arreglo no contengan cosa alguna contraria a la independencia de Neuchatel...

Idem 10. - La nota inglesa que contiene las seguridades del Gabinete inglés convenidas en Paris sobre el arreglo pacífico de la cuestion de Neuchatel ha llegado hoy a Berlin.

MISCELANEA.

ALEJANDRINA.

II.

(Continuacion)

-Casi adivino lo que quieres decirme, añadió; pero no es eso: yo soy la hermana de ambos, mas tú tienes su corazón en tu poder. Si llegase yo a morir, lloraría un poco porque es bueno, pero si te perdiera no te sobreviviría...

La voz de Luisa era tan dulce, que casi vaciló la resolucion de la señorita de Rosier. La tierna y cariñosa hermana abrazó a Alejandrina diciendo:

-¿He vencido? Alejandrina iba a responder, cuando sintió bajo su mano el crojido de un papel que habia dejado el dia anterior en su vestido. Lo sacó, y reconoció la carta del señor de Mauvezin...

-¿Nada respondes? añadió Luisa. Alejandrina frunció el entrecejo y dijo: -Bien; veré a Evaristo y le hablaré. Pero no era ya la misma. Durante la velada se acercó dos veces a Evaristo recordando la promesa que habia hecho a Luisa...

-Querido Evaristo: Dios es testigo de que le amo a usted tanto como es posible, y si toda mi sangre fuera precisa para hacerle feliz, la vertería hasta la última gota, pero no puedo darle a usted mi amo. Le enojará quizás tanta franqueza, mas siempre he creído que con las personas que se aprecian vale mas ser cruel que disimulada...

-He sondeado mi corazón, y aunque le pertenezca a usted, he conocido que no se halla en el estado que debiera para asegurar su dicha: está ulcerado profundamente, y no es para usted un corazón como el mio. No trate usted de interpretar mi pensamiento, amigo mio: se equivocaría usted, y su error le haría desgraciado...

-Ya no soy aquella que conoció usted en mi primera juventud, algo orgullosa quizás y desdenosa, manifestándolo demasiado, pero con buenos y honrados instintos y amando el bien, tal vez por desprecio al mal, pero por fin amándolo. De mi pecado solo me resta una indomable altivez. He sido herida

a la vez en lo mas sensible de mi corazón y herida por los mismos que me debian apoyo y proteccion: un viejo notario, que conoce usted muy bien, me dijo que esto era muy frecuente, mas entonces lo ignoraba. ¡Cuántas lágrimas vertí en una sola noche! Cayeron como plomo sobre las fibras mas intimas de mi ser, y me estremeczo aun, pero ya no lloro.

-Crea usted que no he olvidado la escena del puente en que me habló usted con un lenguaje cuya rectitud y verdad no comprendia entonces. La confianza que tenia en mí, confianza muy parecida al orgullo, me perdió, y como la lechera de la fabula habia cifrado todas mis esperanzas y todo mi tesoro en un cántaro de leche... Un dia caí en el suelo casi moribunda, con el corazón y las manos vacias. Hora es ya de que me levante.

-No me pregunte usted cual es mi intencion, pues tal vez yo misma la ignoro en esta soledad que me he elegido, miro y espero. Dos veces me ha querido usted sacar de ella: una, antes de haber apurado el cáliz de amargura; y otra, tras una durísima prueba. Gracias, querido y buen Evaristo, todo cuanto me resta de ternura en mí se lo agradece; pero dígame usted ¿qué haría usted de una pobre joven que hasta ignora si llegará a tener fuerza para amar sin ocultarlo? Me han contado que las lobas heridas huyen a lo mas recóndito de los bosques, y que esperan allí la curacion ó la muerte en un aislamiento sombrío, taciturnas, irritadas y feroces. Me parece, no se ria usted, que me parezco algo a esas lobas: hay en mí no se que de salvaje que amenaza... En vano se esforzaría usted en curarme... aun no es hora.

-Preciso es que mi resolucion sea bien profunda para haber podido resistir a los ruegos del ángel que duerme a mi lado, y cuya sonrisa veo entre la sombra. Será usted el amigo secreto de mis pensamientos... Si parte usted, no tengo derecho para detenerle. Ignoro si sonará por fin la hora en que pueda decir: Quédese. Pero será usted esperado y llorado con frecuencia, y por lejos que se vaya usted, le seguirá leal mi recuerdo.

-Adios, Evaristo, y hasta que vuelva a verle a pesar de lo que suceda. Le envié a usted el beso de una amiga y las manos de una hermana.

Cuando Alejandrina terminó esta carta, la firmó con el corazón conmovido y la mano firme. Sin embargo, Evaristo hubiera podido descubrir la huella de una lágrima cerca de la firma.

III.

Cuando Evaristo y Luisa se alejaron de La Bertoche, Alejandrina volvió a quedar sumida en el silencio y la soledad. La señorita de Fougerolles contaba con la señorita de Ledoux el exceso de gastos que habia ocasionado la permanencia de los dos jóvenes, y hallaba en la cuenta motivo de mil recriminaciones e indirectas, por ciertas insinuaciones e indirectas, conocia la señorita de Rosier que no era extraño; pero las palabras irónicas y las alusiones pérdidas se deslizaban por ella como el agua sobre un peñasco.

Habia tomado el partido de no responder mas que a los ataques directos. Esta impasibilidad desesperaba a la baronesa, pues habia podido conocer que su sobrina era de un carácter inflexible. Aparte de su vanidad mezclada de avaricia, la señora de Fougerolles tenia talento y era bastante instruida; Alejandrina habia leído mucho, y su inteligencia demostraba a veces rasgos súbitos que admiraban por su vivaz originalidad, de modo que habia entre ambas puntos de contacto, cuya secreta afinidad debia desarrollar la soledad del castillo. Amenas conversaciones que alizeraban la pesadez de las horas abreviaban las veladas que pasaban junto al hogar; Alejandrina tomaba un buen libro y leía en voz alta, y se discutian los pasajes mas interesantes; otras veces tocaba en el piano que habia traído de Moulins las piezas que preferia la señora de Fougerolles, y que no eran, como es fácil suponer, las mas modernas.

Estas relaciones intelectuales engendraron entre la baronesa y su sobrina una intimidad que la señorita de Rosier tuvo buen cuidado de que no llegase hasta la familiaridad. Si arrastrada la una por el inesperado placer que hallaba en estas conversaciones olvidaba algunas veces la posición que habia formado a la señorita de Rosier, esta restablecia muy pronto la distancia que las separaba, y recordaba que era la protegida y la señora de Fougerolles la protectora.

(Se continuará.)

